Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Teléf. 0632-20234

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ING. AGR. MAURO M. KAWANO AGUERO
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 04/03/2.016.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DELALICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 03/2.016: PARA **ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRA.-ID 304.096.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa Nº 03/2.016"Adquisición de Desmalezadoras y Motosierra"ID Nº ID 304.096.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) .....",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ....."** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.** Así también el proceso cumple con los requerimientos del **Art. 34 inciso c) que establece "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, ..."**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta el siguiente oferente:

1) **Technology Company de Nelson Rogelio Pereira con RUC 2865329-7** monto total de la oferta es de **G. 13.370.000.-** (Guaraníes trece millones trescientos setenta mil).----------
2) **L y L Comercial de Luis Enrique Luraghi Fleitas con RUC 2171268-9** monto total de la oferta es de **G. 12.400.000.-** (Guaraníes doce millones cuatrocientos mil).----------
3) **Ventas y Cia. De Edgar Daniel Valdez Mereles con RUC 2659574-5** monto total de la oferta es de **G. 13.550.000.-** (Guaraníes trece millones quinientos cincuenta mil).----------

Primeramente analizamos las ofertas presentadas por las empresas. Verificamos las documentaciones presentadas de Carácter Sustancial y Formal.
La empresa **Technology Company de Nelson Rogelio Pereira con RUC 2865329-7** presentó la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas en forma incompleta. **La Declaración Jurada** no se encuentra debidamente firmada por el Representante Legal el cual es un documento de **Carácter Sustancial**. Tampoco presentó algunos documentos de Carácter Formal. No Presentó la Fotocopia Simple de Patente Comercial 2.016, no presentó la Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, no presentó la Carta de Compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar los servicios de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega, no presentó Contratos, Constancias y/o Balances ni Balance General de los 2 últimos años 2.013-2.014.-

Scanned by CamScanner

La oferta de la empresa fue Descalificada en Forma Automática debido a que no se encuentra debidamente firmada la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.

La siguiente oferta fue presentada por la empresa **L y L Comercial de Luis Enrique Luraghi Fleitas con RUC 2171268-9.** No presentaron algunos documentos de Carácter Formal. Se solicitó la presentación de las documentaciones y presentaron: la fotocopia simple de patente comercial año 2.016, Autorización del Distribuidor, Carta de Compromiso, un Contrato y una Orden de Compra y Balance General. 2.013-2.014. Realizamos el análisis de la Experiencia de la Empresa **L y L Comercial de Luis Enrique Luraghi Fleitas con RUC 2171268-9** y los documentos presentados demuestran experiencia en Provisión de Desmalezadoras. No presentaron ningún documento demostrando que cuentan con experiencia en Provisión de Motosierras. El sistema de Adjudicación de la presente Licitación es por el TOTAL. La empresa debe demostrar experiencia en todos los Ítems Ofertados y no solo en uno específico.

La última oferta a analizar es la presentada por la empresa Ventas y Cia. De Edgar Daniel Valdez Mereles con RUC 2659574-5. No presentó algunos documentos de Carácter Formal. En fecha 3 de marzo de 2.016 se solicitó por Nota la presentación de los siguientes documentos Fotocopia Simple de Patente Comercial Año 2.016, Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, Carta de Compromiso en la Cual el Oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar los servicios de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega, Contratos con Instituciones Públicas y/o Privadas, mínimo dos años de experiencia en ventas de Desmalezadoras y Motosierra, Balance General de los 2 últimos años **2.013, 2.014.** La empresa no presentó ninguna copia de los documentos solicitados. Debido a la no presentación de las mismas no se podrá realizar el análisis de la Capacidad Financiera, Técnica y Experiencia de la empresa.

Por lo tanto no contamos con las 3 ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente y no se podrá dar cumplimiento a las disposiciones legales en la materia establecidas en el Art. 34 inc. ¨ c ¨ y 30 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y su reglamentación.

Recomendamos a la Máxima Autoridad la Declaración Desierta de dicha licitación y la realización de un nuevo procedimiento de licitación.

Atentamente,

Lic. Aida Mariza Guzman Benítez
Tesorero Municipal

Ing. Agr. Wilma E. Flecha
Secretaria General

Lic. Mirna Ramona Jimenez de Cabral
Asesora Contable

Scanned by CamScanner